

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
OFICIOS DE APOYO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y VIALIDAD.				
DESCRIPCIÓN:				
La COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, está encargada de cumplir con los apoyos de seguridad, vigilancia y vialidad en el municipio de Tlaxiaco.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos. Artículo 94 del Código de Procedimientos Federales para el Estado de México Artículo 132 Fracción XIII Código Nacional de Procedimientos Penales Artículo 100 Inciso B. Fracción IV (letras ab) y af) de la Ley de Seguridad del Estado de México Artículo 127 del Código de procedimientos administrativos del estado de México Artículos 171, 172 y 173 del Bando Municipal de Tlaxiaco 2022.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acuse de recibido del citado o en su caso de la diligencia firma en el oficio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	En tres días antes del apoyo o evento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se lleven a cabo eventos tales como actividades religiosas, bailes populares, entrada y salida de los alumnos de las diferentes Instituciones Educativas, actividades en coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento y eventos deportivos (etc.)			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si lo verifica el Comisario así como el Jefe de Turno.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Presentar solicitud de apoyo por escrito, en forma personal. Debe contener: Sera dirigido al C. Presidente Municipal Constitucional, así como fecha, lugar del Apoyo, Jurisdicción del Servicio solicitado. Nombre y Firma de quien lo solicita.	Original	Dos Copias simples	Art. 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 171, 172 y 173 del Bando Municipal de Tlaxiaco 2022. Utilidad: Agenda la fecha de la solicitud para brindar el apoyo. Destino: Archivo interno e Histórico.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Presentar documento de para el apoyo brindado a la comunidad de Tlaxiaco. Debe contener: Oficios dirigidos al Presidente Municipal Constitucional o la Comisaria de Seguridad Pública, teniendo los siguientes requisitos como fecha, lugar del Apoyo, Jurisdicción del Servicio solicitados. Nombre y Firma autógrafa de quien lo solicita.	si	Original y una copia simple	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos. Artículos 171, 172 y 173 del Bando Municipal de Tlaxiaco 2022. Utilidad: Agenda la fecha de la solicitud para brindar el apoyo. Destino: Archivo interno e Histórico.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
2. Presentar documento en el área de Oficialía de partes del Ayuntamiento o en su caso en las oficinas que ocupan la Comisaria de Seguridad Pública. 3. Una vez recibido dicho oficios entraran en revisión para ser asignada a la unidad operativa que habrá de cumplir la solicitud de apoyo de seguridad. 4. Entrega del documento y especificaciones para su cumplimiento en el domicilio señalado por el particular.	si	Dos copias simples	Artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos. Artículos 171, 172 y 173 del Bando Municipal de Tlaxiaco 2022. Destino: La Institución que realiza la citación, Archivo Interno e Histórico.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 1 a 3 días Hábiles			
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico Artículo 12 del Código de procedimientos administrativos del estado de México			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	<ul style="list-style-type: none"> Los apoyos serán atendidos a la brevedad posible, de acuerdo con la disponibilidad de Comisaría de Seguridad Pública. Con domicilio correspondiente al municipio de Tlanguistenco.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	Si no se da la respuesta en un término de 3 días será brindado el apoyo.
Los servicios se efectuarán, siempre y cuando sean presentados en tiempo y forma, los apoyo a la Sociedad en general por lo menores con 24 horas de anticipación, Sin Si estos no corresponden a la Jurisdicción del Municipio de Tlanguistenco, no se brindará el servicio.	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Tlanguistenco		Comisaría de Seguridad Pública de Tlanguistenco			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Irais Sarai Gutiérrez Bernal			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Santiago - Chalma	NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	PARAJE EL TREBOL	MUNICIPIO:	Santiago Tlanguistenco		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Los 365 días del año, las 24:00 horas, a puertas abiertas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:7137	
713	13-33-5-22	Directo	713-13-33-5-22	comis.sec.pub.@tlanguistenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato libre				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos deberá llevar el oficio donde solicite el apoyo?				
RESPUESTA:	Oficios dirigidos al Presidente Municipal Constitucional o la Comisaría de Seguridad Pública, teniendo los siguientes requisitos como fecha, lugar del Apoyo, Jurisdicción del Servicio solicitados. Nombre y Firma autógrafa de quien lo solicita.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se recibirán los oficios de solicitud?				
RESPUESTA:	En la oficina de Partes del Ayuntamiento de Tlanguistenco o En las Oficinas que se ocupan la Comisaría de Seguridad Pública.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué debo hacer en caso de emergencia?				
RESPUESTA:	Comunicarse en caso de emergencia al teléfono 017131353585 o al 911 así mismo informar de manera personal a la Comisaría.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07/03/2024
ADARELI MICHEL GONZALEZ SANCHEZ	MTRA. IRAIS SARAI GUTIERREZ BERNAL	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	